

SEÑOR INTENDENTE DE COMPAÑIAS:

10 May 93 12 33

ANDRES CARRERA LIGHT, en mi calidad de Gerente General de la Compañía **SERVISECOMSA S.A.**, en su nombre y en representación, a usted atentamente digo:

Que en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía **SERVISECOMSA S.A.**, con fecha 14 de Abril de 1992, he procedido a registrar las transferencias de acciones siguientes:

1.- Por el señor Juan García Escobar, de nacionalidad ecuatoriana, 998 acciones ordinarias y nominativas de un mil sucres cada una, pagadas en un 25%, contenidas en el certificado provisional correspondiente, a favor de la Compañía **CAVALIERE S.A.** de nacionalidad ecuatoriana;

2.- Por el señor Juan García Escobar, de nacionalidad ecuatoriana, 998 acciones ordinarias y nominativas de un mil sucres cada una, pagadas en un 25%, contenidas en el certificado provisional correspondiente, a favor de **ANDRES CARRERA LIGHT**, de nacionalidad ecuatoriana;

3.- Por la señorita Venus Patiño Vélez, de nacionalidad ecuatoriana, UNA (1) acción ordinaria y nominativa de un mil sucres, pagada en un 25%, contenida en el certificado provisional correspondiente a favor de **OSCAR LUCAS MARTINEZ**, de nacionalidad ecuatoriana;

4.- Por la señorita María Vargas Alava, de nacionalidad ecuatoriana, UNA (1) acción ordinaria y nominativa de un mil sucres, pagada en un 25%, contenida en el certificado provisional correspondiente a favor de **ANGELITA MALDONADO CORONEL**, de nacionalidad ecuatoriana;

5.- Por el señor Miguel Santana Portilla, de nacionalidad ecuatoriana, UNA (1) acción ordinaria y nominativa de un mil sucres, pagada en un 25%, contenida en el certificado provisional correspondiente a favor de **LOURDES RAMIREZ YAGUAL**, de nacionalidad ecuatoriana;

6.- Por el señor Enrique Elao Portilla, de nacionalidad ecuatoriana, UNA (1) acción ordinaria y nominativa de un mil sucres, pagada en un 25%, contenida en el certificado provisional correspondiente a favor de **LUIS FERNANDO GUERRERO FERBER**, de nacionalidad ecuatoriana;

Particular que comunico a usted para los fines legales pertinentes.

Atentamente



ANDRES CARRERA LIGHT
GERENTE GENERAL